



000377

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

RESOLUCION DE ALCALDIA Nro. 093-2005-A-MDJLBYR

J.L.Bustamante y Rivero, 06 de abril 2005

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO Y CONSIDERANDO

Que, de conformidad con los Artículos 6° y 20° de la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa: son sus atribuciones nombrar, contratar, cesar, sancionar y remover al personal administrativo.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 087-2005-MDJLBYR, de fecha 01 de abril se dejó sin efecto la designación como personal de confianza del Sr. Robert Rodríguez García en el cargo de Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Protección al Consumidor.

Que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directa o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, según lo dispone el Artículo 77° del D.S. 005-90-PCM.

Que el servidor Ing. Raúl Medina Monroy, cumple con los requisitos requeridos para desempeñarse en el cargo indicado, y por necesidad del servicio se le designará la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Protección al Consumidor.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades conferidas al Despacho de Alcaldía por la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar temporalmente al Ing. Raúl Medina Monroy, a partir del 06 de abril del 2005, en el cargo de confianza Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Protección al Consumidor, Especialista Administrativo I; siendo su nivel remunerativo de F-1.

ARTICULO SEGUNDO: Dejar sin efecto cualquier disposición administrativo que se oponga a la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: Encárguese a la Oficina de Administración a través de la Unidad de Personal el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Hágase Saber.

cc. Alcaldía
G. Municipal
S. General
GAL
SG Personal
GSC
Fik Personal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE